ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA NOREÑA DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.537.750	CONTRATO No.	919-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DOLORES - ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante el presente periodo se realizó actividad se seguimiento de manera presencial a un total de 40 PR y de manera telefónica a 8 PR, para un total de 48 PR las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: Natagaima (1PR), Purificación (9PR), Prado (4PR), Dolores (34 PR). Teniendo en cuenta la circular 002 del 2021 "Por la cual se establecen directrices para el desarrollo de funciones y obligaciones para los empleados para los empleados publicos y contratistas" emitida por la ARN donde se determinan las medidas a tener en cuenta con la población en proceso de Reincorporación al respecto de la prevención, atención y propagación del COVID-19 en sintonía con el gobierno Nacional , Departamental y local se toman medidas para la prevención y atención de la población, se prioriza la atención vía telefónica y virtual con la población asignada, se establecen 2 grupos de whatssap agrupando las PR acorde a su ubicación (Dolores y Purificación). Se informa a toda la población asignada sobre la atención mixta (presencial y telefónica) y la activación de la atención presencial de manera progresiva; así mismo las medidas preventivas priorizando los adultos mayores y los hijos e hijas de las PR.Se realizó seguimiento de manera presencial a los proyectos productivos colectivos ACOPAZ y GAPASUR .Se realiza seguimiento a 14 proyectos productivos individuales de manera telefónica. Se realizó orientación y seguimiento telefónico a 3 proyectos productivos individuales que tendrán asistencia técnica por parte de Innpulsa. Se realizó orientación y asesoría para la recolección de documentos para inicio de formulación de 2 proyectos productivos. Se inicia apoyo y formulación de dos proyectos productivos, los cuales se proyectan realizar entrega en la semana del 26 al 30 de Junio. Se realizó acompañamiento al curso de manejo de abonos sólidos un grupo de 23 mujeres entre familiares de PR y comunidad del municipio de Purificación. Desde la alcaldía del municipio de Dolores donde se realiza seguimiento a nivel de afectación de los 5 proyectos individuales de cultivo de frijol, los cuales se vieron afectados por la perdida de sus cosechas por el clima y el informe fue enviado a la Secretaría Departamental de gestión del riesgo y del medio ambiente para que sea evaluado el caso y revisar el tipo de ayudas que se le pueda realizar en estos casos puntuales. Con el grupo de mujeres del municipio de Dolores, se hace seguimiento en el curso sobre Emprendimiento en procesamiento de productos derivados del café; se realiza acompañamiento de manera virtual y telefónica sobre los avances en cada uno de los proyectos productivos, se proyecta realizar acompañamiento presencial en cada uno de ellos pra revisar los avances. Se programa junto con la alcaldía de Dolores un mercado campesino virtual en el cual se cuenta con la participación de los excombatientes. La fecha inicial era para el 30 de Julio y se reprogramó para el día 14 de Agosto.Se proyecta realizar apertura de un caso de riesgo con una pr, contando con el apoyo de la asesora jurídica de Gt Tolima, la cual se encuentra a la espera de la copia de la denuncia. Se realiza gestión para realizar programación de citas médicas y lograr obtener la historia clínica de 4 PR que se autoidentifican con discapacidad.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se proyecta realizar el acompañamiento, guía y sistematización en la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación de la hoja de ruta, según las indicaciones que se den al respecto. Se continua a la espera de la socialización de las medidas que se establezcan para proceder a establecer la hoja de ruta a la población asignada.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se cuenta con un total de 48 PR las cuales todas son atendidas de manera telefónica (8) y presencial (40) . Se establece atención presencial y vía telefónica tomando medidas preventivas para la propagación del COVID -19 para ello se utilizan 2 grupos de whassap donde se agrupa la población acorde a su ubicación y a todos los PR se les realiza llamada telefónica donde se les recuerda las medidas preventivas y donde se busca iniciar de manera progresiva la atención presencial, además se indaga si se presentan posibles sintomas del virus o si ha tenido contacto con alguien que se tenga sospecha del mismo. Se realizó seguimiento a 14 proyectos productivos individuales de manera telefónica y se proyecta realizar la entrega para la semana del 26 al 30 de Julio. Se realiza de manera presencial seguimiento a los proyectos productivos asociativo GAPASUR y ACOPAZ . Se realiza acompañamiento al curso de manejo de abonos sólidos para un grupo de 23 mujeres entre familiares de PR y comunidad del municipio de Purificación. Se realizó seguimiento presencial con el grupo de género del municipio de Dolores los avances a las adecuaciones con los materiales recibidos para poder iniciar con sus proyectos productivos. Desde la alcaldía del municipio de Dolores, se hace envío de informe sobre nivel de afetación a los 5 proyectos productivos individuales de cultivo de frijol que perdieron su cosecha por el mal clima que se presentó en la zona, buscando posibles opciones de gestión para fortalecimiento. Con el grupo de mujeres del municipio de Dolores, se hace seguimiento en el curso sobre Emprendimiento en procesamiento de productos derivados del café; se proyeccta realizar acompañamiento presencial sobre los avances en cada uno de los proyectos productivos, se proyecta realizar acompañamiento presencial en cada uno de ellos pra revisar los avances. Se programa junto con la alcaldía de Dolores un mercado campesino virtual en el cual se cuenta con la participación de los excombatientes. La fecha inicial era para el 30 de Julio y se reprogramó para el día 14 de Agosto.Se proyecta realizar apertura de un caso de riesgo con una pr, contando con el apoyo de la asesora jurídica de Gt Tolima, la cual se encuentra a la espera de la copia de la denuncia. Se realiza gestión para realizar programación de citas médicas y lograr obtener la historia clínica de 4 PR que se autoidentifican con discapacidad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA NOREÑA DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.537.750	CONTRATO No.	919-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DOLORES - ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de Julio se realizó la concertación con la población asignada, proyectando reunión para la segunda quincena del mes de Agosto, en la medida que se aprueben los desplazamientos y atención de manera presencial con la población, contando con el acompañamiento de delegado Farc, ONU y PNUD. En el mes de Julio se cuenta con la siguiente población de excombatientes: * Dolores : 33 PR colectivos y 1 PR Individual * Purificación: 4 PR colectivos y 5 PR Individual * Prado: 4 PR Individuales * Natagaima: 1 PR ; TOTAL: 48 PR asignadas. Para este periodo se hizo atención Presencial/telefónica a las PR asignadas de los municipios de Natagaima, Purificación, Prado y Dolores donde se realizó acompañamiento y seguimiento a los posibles sintomas que se presentara en cada uno de los hogares de las PR, además de las dificultades que se presentan en el día a día de las mismas. Se realiza seguimiento presencial de los adelantos para la implementación del proyecto productivo GAPASUR donde se realizó visita y revisión con los profesionales veterinarios de pnud sobre los semovientes adquiridos, los cuales realizaron la revisión de las vacas, orientaciones y sugerencias a los asociados las apreciaciones de lo encontrado. Al proyecto productivo ACOPAZ,. Se hace seguimiento a la construcción de los beneficiaderos y se proyecta participar en el primer mercado campesino virtual en el municipio de Dolores. Se participa de manera virtual en la mesa regional. Se realiza acompañamiento en el curso sobre manejode abonos sólidos para grupo de 23 mujeres entre familiares de pr y comunidad, interesadas en iniciar su idea de negocio en cría de cerdos. Se realizó seguimiento presencial con el grupo de género del municipio de Dolores, donde se realiza seguimiento a las adecuaciones de los espacios con los materiales entregados para sus proyectos productivos. Desde la alcaldía del municipio de Dolores donde se realiza seguimiento a nivel de afectación de los 5 proyectos individuales de cultivo de frijol, los cuales se vieron afectados por la perdida de sus cosechas por el clima y el informe fue enviado a la Secretaría Departamental de gestión del riesgo y del medio ambiente para que sea evaluado el caso y revisar el tipo de ayudas que se le pueda realizar en estos casos puntuales. Se proyecta realizar apertura de un caso de riesgo con una pr, contando con el apoyo de la asesora jurídica de Gt Tolima, la cual se encuentra a la espera de la copia de la denuncia. Se realiza gestión para realizar programación de citas médicas y lograr obtener la historia clínica de 4 PR que se encuentran identificadas en dicho caso.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para el presente periodo se realiza seguimiento a la población de Dolores que se encuentran realizando el curso Emprendedor en procesamiento de productos derivados del café, para el cual se reportaron 27 personas entre comunidad y 1 PR. Se realiza seguimiento a la proyección para apertura de cursos en el Sena para el año 2021 para los municipios de Purificación y Dolores, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los excombatientes. Para el municipio de Dolores se tiene una lista de 28 personas entre comunidad y PR para el inicio del curso en mecánica de motos. Se proyectó las formaciones en especies menores, en el municipio de Dolores para el grupo de 35 mujeres entre excombatientes y comunidad y se dió inicio al curso de manejo de abonos sólidos para el grupo de género de 23 mujeres del municipio de Purificación. Se está realizando la organización para la participación de los excombatientes del municipio de Dolores en el primer mercado campesino virtual, organizado junto con la Alcaldía del municipio el cual se realizará el 14 de Agosto.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente mes se proyectaron las visitas presenciales a los municipios asignados, contando con el acompañamiento de Pnud y Onu, donde se busca intervenir en el proyecto productivo para mujeres excombatientes y comunidad del municipio de Dolores, acompañamiento y seguimiento a la implementación de los proyectos productivos colectivos ACOPAZ y GAPASUR. Se vincularon de manera inicial a 28 personas entre comunidad y PR al curso de mecánica de motos, el cual será dirigido por el Sena en el municipio de Dolores. También se realizó el inicio del curso en manejo de abonos sólidos al grupo de 23 mujeres entre familiares y comunidad del municipio de Purificación el cual tiene como idea de proyecto productivo la cría de cerdos. Se programa junto con la alcaldía de Dolores un mercado campesino virtual en el cual se cuenta con la participación de los excombatientes. La fecha inicial era para el 30 de Julio y se reprogramó para el día 14 de Agosto.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se tiene proyectado realizar el fortalecimiento del ejercicio de reconciliación a través de la asociación ACOPAZ, donde como socios, se encuentran excombatientes y comunidad aledaña en el municipio de Dolores. Se encuentra en proceso el desarrollo del proyecto productivo del grupo de mujeres, contado con un total de 35 mujeres entre excombatientes y de la comunidad aledaña en la vereda El Roble del municipio de Dolores, las cuales culminaron el curso básico en economía solidaria. Se vincularon de manera inicial a 27 personas entre comunidad y PR al curso Emprendedor en procesamiento de productos derivados del café y se proyecta el inicio del curso en especies menores, buscando certificarse para fortalecer conocimientos y competencias sobre el proyecto que se desea implementar. Adicionalmente, se realizó la vinculación inicial de 23 mujeres entre familiares y comunidad para crear el grupo de género del municipio de Purificación el cual tiene como idea de proyecto productivo la cría de cerdos y el cual dió inicio al curso en manejo de abonos sólidos. Se programa junto con la alcaldía de Dolores un mercado campesino virtual en el cual se cuenta con la participación de los excombatientes. La fecha inicial era para el 30 de Julio y se reprogramó para el día 14 de Agosto. En el municipio de Dolores se vincularon de manera inicial a 28 personas entre comunidad y PR al curso de mecánica de motos, el cual será dirigido por el Sena.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el presente mes, no se realizaron visitas domiciliarias.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se continua a la espera de la socialización y capacitación de las medidas que se establezcan para proceder a establecer la hoja de ruta a la población asignada.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA NOREÑA DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.537.750	CONTRATO No.	919-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DOLORES - ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se encuentra en proceso el desarrollo del proyecto productivo del grupo de mujeres del municipio de Dolores, contado con un total de 35 mujeres entre excombatientes y de la comunidad aledaña en la vereda El Roble, las cuales culminaron el curso básico en economía solidaria. Se encuentra en culminación el curso emprendedor en procesamiento de productos derivados del café el cual se encuentran vinculadas inicialmente a 27 personas entre comunidad y PR y se proyecta el inicio del curso de mecánica de motos en el municipio de Dolores, en el cual se vincularon de manera inicial a 28 personas entre comunidad y PR y será dirigido por el Sena. Adicionalmente, se realizó el acompañamiento en el inicio del curso en Manejo de abonos sólidos al grupo de 23 mujeres entre familiares y comunidad del municipio de Purificación el cual tiene como idea de proyecto productivo la cría de cerdos. Se realiza gestión para programación de citas médicas y lograr obtener la historia clínica de 4 PR que se reconocen con discapacidad, para iniciar con su proceso de postulación y certificación.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se está registrando dentro de los tiempos establecidos, las planillas de atención psicosocial de la población atendida donde en el municipio de Dolores se tienen asignadas 34 PR, en el municipio de Purificación 9 PR en Prado 4 PR y en el municipio de Natagaima 1 PR para un total de 48 PR asignadas. De manera frecuente, se realiza la revisión en la página del SENA de los certificados de los cursos realizados por los PR asignados, para su posterior cargue en el SIR, acorde al proceso de fidelización; así mismo, en cuanto la Pr realice entrega de los certificados de FA, se realiza el cargue correspondiente. Se realiza actualización de Registros de ubicación, teléfonos a medida que se requiere o cambie la información de la misma, certificados de FA, Ppt, Cedulas, Adres, ficha de Camino diferencial, creación de BIE, a medida que la misma se requiere o cambie la información de la misma.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	El día 1 de Julio se hace envío al orientador misional, de las actas y planillas digitales psicosociales y Fpt correspondientes a los periodos de Enero a Mayo de 2021, dando con esto cumplimiento a lo establecido con el área de gestí´0on documental. Se hace envío de planillas digitales y físicas al digitador para cargue de asistencias psicosociales y fpt dentro de los tiempos establecidos, dando cumplimiento. Las solicitudes de expensas y honorarios se han entregado dentro de los tiempos establecidos.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza entrega del informe de actividades dentro de los tiempos establecidos. El día 1 de Julio se participó en la mesa regional eje cafetero y Tolima El día 7 de Julio se participó en la encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque étnico El día 12 de Jullio se participó en el comité de ideas de negocio del Gt Tolima El día 12 de Jullio se participó en la reunión sobre prevención y contención covid. El día 13 de Jullio se participó en la capacitación de solicitantes proyectos productivos-portafirmas El día 16 de Jullio se participó en en el comité general del Gt Tolima El día 19 de Jullio se participó en la socialización actualización métodos operativos PRE individual. El día 21 de Jullio se participó en la mesa de trabajo reunión vivienda (gestión de proyectos) El día 26 de Jullio se proyecta participar en la mesa de salud El día 28 de Jullio se proyecta participar en capacitación curso de vida El día 28 de Jullio se proyecta participar en la mesa regional eje cafetero y Tolima El día 29 de Jullio se proyecta participar en socialización sobre conmemoración firma acuerdos de paz
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se dio respuesta a las solicitudes de la coordinadora del GT tolima, oportunamente, en el marco de las obligaciones contractuales asignadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales, Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad. se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura del Sistema de Información. Obligación protección de datos personales se cumplió mediante la protección de datos personales de conformidad a la Ley estatutaria 1581 de 2012." y demas obligaciones generales del contrato

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 31/07/2021

PAULA ANDREA NOREÑA DAZA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"